MONARQUIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRIPCIO

En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extrangero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: Sinforiano Lopez, 175 ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ 142

EL FERROL: Sábado 10 de Octubre de 1896

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta. - La de dos columnas, doce céntimos. - En la tercera plana pagaran doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien. - Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.976

LOS ARSENALES DEL ESTADO

Reconociendo, como no podemos dejar de reconocerlo, todo el interés y la importancia de los repuestos de los arsenales, como condición precisa, imprescindible, del orden y normalidad de los trabajos y la prontitud de los armamentos y aprestos navales que exijan las necesidades comunes, lo mismo que las imprevistas ó extraordinarias del servicio; todavía nos queda otro punto de vista desde que examinar y discutir el grado de previsión de la Ordenanza por que aquellos se rigen, para venir en conocimiento de los fundamentos de justicia en que se apoyan los cargos y acusaciones que en contra suya se fulminan.

En oposición con el sistema adoptado por la generalidad de las naciones maritimas del mundo, con Francia é Inglaterra á la cabeza, que disponiendo de recursos propios, incomparablemente mayores que los nuestros, no se han estimado, sin embargo, relevadas de sostener en sus arsenales respectivos un stock por valor de 87 millones de pesetas la primera y de 250 millones la segunda; existía desde hace ya tiempo en el Ministerio del ramo, y en la Marina en general, una fuerte corriente de opinión contraria à la existencia de los repuestos, de que llegamos à carecer por completo, hasta que, por la precedente Ordenanza,—porque son tres ya las publicadas desde 1870 hasta el día,—se autorizó solamente el de los efectos necesarios para el reemplazo de los consumos y el armamento de los buques, objeto sin'duda alguna importantisimo, pero de ninguna manera el único y exclusivo de los arsenales del Estado.

Pues bien: la Ordenanza de 1893 en vigor, rompió con las antiguas preocupaciones, y con miras más amplias y ¿por qué no decirlo? con espíritu menos suspicaz y receloso que el de la anterior, no sólo extendió los repuestos á todo lo que es objeto ó materia de general consumo en los arsenales, sino que dictó, al mismo tiempo, las reglas más previsoras y conducentes al fin propuesto, que-como dejamos consignado en nuestro primer artículo, con las palabras textuales de aquella, -consiste en evitar que-por falta de los recursos indispensablesse paralicen los trabajos ó se entorpezca el curso de las operaciones navales.

En esta parte, creemos que sólo elogios y alabanzas merece la vigente Ordenanza, pues de acuerdo nosotros con la opinión consignada en un reciente documento oficial que hemos tenido á la vista, abrigamos el convencimiento de que, por mucho que se esfuerce el Gobierno superior del ramo en desatar las trabas impuestas á la acción libre y des-embarazada de sus delegados en las capitales de los Departamentos, no alcanzará jamás-mientras las condiciones del mercado nacional no se modifiquen esencialmente, en sentido favorable á la consecución de su objeto,-á que, sin grandes esfuerzos de previsión, partiendo como es natural del conocimiento anticipado de las necesidades del servicio y del estudio asiduo y constante de los medios más rápidos, económicos y asequibles de satisfacerlas, puedan llevarse á cabo, sin interrupciones y embarazos diarios, las obras á cargo de la industria oficial en los establecimientos creados y sostenidos por el Estado en cada una de las tres grandes circunscripciones maritimas de España.

Pero, desde el momento que las disposiciones que se refieren á los distintos ramos del servicio público, se hallan-como se ha dicho muy bien-lo mismo que todas las cosas, subordinadas, y se desarrollan dentro de la inflexible ley de la posibilidad humana, que impera en el orden moral y en el fisico, y presupone, por lo tanto, en los casos prácticos, términos hábiles de realización; el mérito que no se puede menos de reconocer en la Ordenanza citada, por aquel concepto, resultaria vano é ilusorio si, al mismo tiempo, no hubiera acertado á imprimir á sus preceptos relacionados con la organización de 1 los repuestos de los arsenales, la eficacia y el sentido propios para cumplir y realizar su objeto.

Radicadas, según han estado hasta ahora, en los ramos facultativos, à causa todavía de la violenta reacción que suscitó en la Armada la preponderancia conferida en mal hora al orden económico, por las Instrucciones y las Ordenanzas de Patiño; no habría sido posible que las funciones relativas al régimen y producción de los acopios proporcionaran, al desenvolverse en mayor escala, el necesario y deseado fruto, no sólo por ser impropio en alto grado que el mismo servicio consumidor inicie, promueva y maneje sus repuestos, sino también porque seria demasiado exigir de aquellos ramos que, con un personal siempre escaso y deficiente para el perfecto desempeño de sus peculiares deberes, atendiesen á la vez á un servicio ajeno y completamente extraño al suyo, como el abastecimiento de los arsenales, ni tan secundario que pueda sin graves inconvenientes posponerse à otro cualquiera, ni tan fácil de desempeñar como á la presunción le pa-

Al mismo tiempo, el hecho solo de existir en la Marina un cuerpo especialmente encargado de la administración económica ó de la Hacienda pública, -que es la llamada á suministrar los medios materiales indispensables para la realización de los servicios, en cada uno de los distintos ramos ó dependencias de la general del Estado, --nos parece motivo más que suficiente para que, descargando á los demás del peso de todas las funciones de este orden, se le confiriesen directa y exclusivamente, para hacer efectivo el principio de la división del trabajo á que obedece la institución de los cuerpos auxiliares de la Armada y que no necesitamos recordar el famoso análisis de Smith, ni repetir la demostración que tantas veces y con tanto fundamento se ha hecho de ellos, para convencer á nuestros lectores de los trascendentales resultados que produce, lo mismo en las altas esferas de la actividad aplicada que en las más humildes regiones de la industria.

Por otro lado ¿qué tiene que ver la responsabilidad propia de un ramo, con la responsabilidad peculiar del otro?... decía ya á principios del siglo el erudito autor del Juicio critico sobre la Marina militar de España. Sea esta efectiva en cada uno de ellos de por si,-añadia,-como puede y debe

serlo, supuesta la división arreglada por los respectivos naturales limites de cada cual; y dejémonos del necio empeño de amalgamar dos cosas esencialmente heterogéneas, como son la parte faculta-

tiva y la administrativa...

Inspirado en altas y poderosas razones de conveniencia y de interés general de la Marina, el pensamiento de la actual Ordenanza, en esta parte, ha sido establecer esa linea divisoria entre las funciones propias de los dos órdenes expresados; confiriendo à la Administración económica, como privativos y peculiares de su instituto, el orden y regularidad de los acopios, su custodia y conservación, sus salidas y reemplazos, en una palabra, todo lo que constituye lo que el ilustre Salazar llamaba con genial llaneza la mayordomia de la casa, que-en honor suyo sea dicho-es lo mismo que se propuso y aconsejó por la extinguida Junta de Administración y trabajos de este Arsenal, en el número 3.º del informe que emitió à consecuencia de la R.O. de 20 de Junio de 1892, y por el Vocal Ingeniero de la 3.ª Sección de la Junta de reorganización de la Armada, en sus razonadas Observaciones á la Ponencia sobre la organización de los Arsenales, de 17 de Marzo de 1885.

Bajo esta base, es decir, confiriendo á los Jefes facultativos la obligación de calcular y promover los repuestos (artículos 50 y 128), á las Juntas administrativas la de discutirlos y aprobarlos (art. 17 número 5.º) y á la Administración económica la de constituirlos y proveer á su renovación constante y sucesiva (articulos 98, 207, 208 y 209); creemos que se ha hecho todo lo que era posible hacer y cabe en la previsión humana, para conseguir que aquellos se realicen con la anticipación y economía debidas y dejemos de constituir, como hasta aqui, una excepción tal vez única entre todas las naciones marítimas del día que, con más sentido práctico y más conciencia de la realidad que nosotros, han comprendido perfectamente la imposibilidad de regularizar los trabajos de sus arsenales y de imprimir la necesaria actividad á sus armamentos, sin vastos y bien constituidos repuestos de que, tal vez en ninguna de ellas, sería más peligroso y aventurado prescindir que en España.

El "Princesa de Asturias"

Dolorosa impresión han causado en nuestra ciudad los telegramas que ayer publicamos dando cuenta del nuevo desgraciado intento de botadura del Princesa de Asturias. Aquella impresión es natural, pues aunque los intereses del Departamento de Cádiz son antagónicos con los del Ferrol, se trata en este caso de los intereses de la Marina y de la patria que deben sobreponerse à todos é importar igualmente á ambos Departamentos.

No nos causó sorpresa, sin embargo, el triste acontecimiento. Público es que el Arsenal de la Carraca adolece de una mala cimentación, además de la estreñez de los caños, condiciones que perjudican los lanzamientos de buques de grandes proporciones, como ocurrió cuando la botadura de la Villa de Madrid, que se quebrantó lastimosamente en aquel acto, y hoy, por no seguir las enseñanzas de la experiencia, sucede con el Princesa de Asturias, que en peor caso todavía, no se pueden prever las consecuencias del fracaso que ha sufrido; siendo doblemente sensible el no haber tenido en cuenta el anterior ejemplo.

Sostuvimos siempre la opinión de que en la Carraca no debieran emprenderse obras de determinada indole y de que sólo debieran efectuarse las de buques de reducido tonelaje, construcción de máquinas, cañones y otras análogas. Empeñarse en lo contrario por satisfacer mal entendidos deseos de localidad, acarrea estos resultados.

Nadie crea que esté en nuestro ánimo mermar la importancia de aquel Arsenal en beneficio del de Ferrol, porque entendemos que si aquí se tienen medios y condiciones para construir grandes barcos, en la Carraca pueden tenerse también para la de los demás é importantes efectos de los buques, pudiendo aquella Maestranza ser tan numerosa ó más que la de este Arsenal y su producto para el Estado del mismo ó mayor rendimiento todavía.

Duélenos sobremanera, esta falta de previsión y de tacto, con tanto más motivo cuanto que la situación que atraviesa la Marina y la Nación entera, exigen la mayor prudencia y el mayor grado de acierto posible en la aplicación de los escasos recursos que, para el sostenimiento y desarrollo indispensables de la primera, puede facilitar, ya, un país tan abatido y desventurado como el nuestro.

¡Ahl Seamos de una vez cuerdos y evitemos, en lo sucesivo, á esta pobre y quebrantada España, nuevos motivos de tribulación y pesadumbre.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el Alcalde. Aprobóse el acta de la anterior, y varias cuen-

Tomáronse los siguientes acuerdos:

Insertar en el Boletin Oficial de la provincia, los acuerdos tomados en el mes de Junio último. Conceder la vecindad que solicita, á D. Luís Padin Lama, habitante de la calle San Roque, núme-

Dejar sobre la mesa, sin resolver, hasta la sesión próxima, unos expedientes de las obras de alcantarillados y aceras de la calle de Rubalcabal, y empedrado y aceras de la calle de Magdalena, en el trozo comprendido entre la del Castañar y Canido, y el nombramiento de la persona que ha de ocupar la vacante que existe en la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios.

Se acordó socorrer al cabo de mar de primera clase Rogelio Alonso Sainz, recien venido de la Isla de Cuba, - que tomó parte en el combate de Maraví, en el cual fué herido, -con cincuenta pesos.

Y se levantó la sesión.

DOS MADRES RIVALES

Entonces se quedó con los ojos muy abiertos mirando en

De repente levantó la cabeza y se extremeció.

Delante de él había una mujer vestida de negro y oculta por un espeso velo.

Roberto la miró estupefacto. ¿Quién era aquella mujer? ¿Por dónde había entrado? Se levantó para interrogarla.

Pero la mujer se levantó el velo. Roberto la reconoció y dió un grito de sorpresa.

-¡Julietal-dijo.-¡Tú aquí! ¿Qué quieres? Responde .. -¡Es menester que te hable al momento!-contestó la joven con tono enérgico y casi imperioso. ¡Es necesario! ¿Me oyes? Pero es muy importante que no nos sorprendan ni nos

Esto lo dijo de tal manera que Roberto comprendió al momento que pasaba algo grave.

Se dirigió, pues, á la puerta y la cerró con llave.

Julieta estaba triunfante.

Con ese prodigioso instinto que tienen las mujeres para todo lo que atañe al corazón, había comprendido que era amada aún.

Roberto se acercó á ella y dijo: -¡Habta! ¿Qué tienes que decirme? Sé breve.

La joven siguió callada un momento, porque la partida que iba á jugar era muy grave, y el éxito de ella, que era muy importante, dependía unicamente del difícil papel que se ha-

-Escucha-dijo al fin. - No he venido aquí para hablarte del pasado... ¿para qué vanas recriminaciones? Me has engañado de una manera indigna y me has abandonado de un modo infame. Yo te adoraba. . y te amo todavia... he sufrido cruelmente y sigo sufriendo siempre... No importa... ahora no se trata de mí... obrando como tú has obrado, colocado entre dos deberes, has escogido el de volverte con tu mujer y me has sacrificado y has destrozado mi corazón. La mayor parte de los hombres hubieran hecho lo mismo en tu lugar. Te encontrabas en una situación que no tenía salida... pero hoy me vengo... sí.., y vengo á decirte yo, á quien has sacrificado, yo, que te amaba hasta el punto de morir por tu abandono,...

EIBLIOTECA DE «LA MONARQUIA»

claro como la luz del día... te creí más lista... ¿después?... pues bien, querida mía: gracias á este papel, gracias á esta carta que he tenido cuidado de guardar, convenceremos al señor Thomery de que le engaña su mujer con un amante. Hay que buscar el medio que hemos de emplear para conseguirlo... lo encontraré, yo me encargo de ello, ¡está tranquilal Entonces el señor Thomery se desprenderá de su mujer, gracias á nuestros cuidados. El te ama todavía, seguramente, y volverá á tí que lo manejarás á tu antojo... tendremos la fortuna... Tu harás tu papel con la habilidad que has demostrado en lo que has hecho hasta aquí... Agún tiempo después si has sabido manejarte, lo cual no dudo... vivirás con él, porque estará separado de su mujer... naturalmente, él se quedará con su hija... ¡la tuyal y desde entonces, no te verás obligada á travar conversación con la nodriza y pedirla permiso para besar á tn hija... la besarás todos los días y siempre que te acomode, y tu obra será rematada por mí... después, ¿quién sabe? La pena mata, todo llega, la casualidad nos guía, sobre todo cuando se sabe ayudarla; la señora Thomery puede morir, hay venenos muy sutiles, ¿por qué no has de ser entonces legitimamente señora Thomery? A ésta -dijo señalando á la niña que estaba en la cuna -la meteremos en un colegio ó en cualquier parte, en el campo... y velaremos por su porvenir... ya ves, querida mía... ¿acaso no te parece que todo esto está bien combinado?

El miserable dijo todo esto en voz baja, explicando su plan

á su hermana.

Esta le había escuchado atentamente.

De repente se levantó casi transfigurada, soberbia y magnífica, sonriéndose de una manera siniestra.

Sacó de su cofre una bolsa llena de oro, de la cual sacó diez luises entregándoselos á su hermano.

-¡Toma!-le dijo-y parte. Haz punto por punto lo que

has dicho. ¡Te amo, anda!

Y se arrojó en sus brazos abrazándole. Nicolás se guardó el dinero, y se dispuso á marchar.

-Mañana nos veremos-dijo, -y te entregaré el dinero que me den esta noche. Antes de un año serás señora Tho-

Julieta le detuvo.

Ahl -dijo. -Guarda bien esa carta. ¡No te separes de ella! Bien comprendes que es nuestra fortuna.

La Marina en Cuba

Según telegrama del comandante general del Apostadero de la Habana, la compañía de desembarco del cañonero Aguila, mandada por el teniente de navio D. Carlos Latorre, en unión de un destacamento de Infanteria de Marina al mando del alférez del Cuerpo, D. Francisco Morales, después de una penosisima marcha por el estero Camefon, llegaron con agua hasta la cintura al poblado San Bolondrón, donde batieron numerosas fuerzas insurrectas, á las que dispersaron, haciéndolas numerosas bajas y bastantes prisioneros.

Entre los muertos figura el cabecilla que manda-

ba á los insurrectos.

Asesinato de un Alcalde

Gran sentimiento y sorpresa ha producido en Oviedo la triste noticia de haber sido asesinado en su casa de Cacao, el Alcalde de aquel Concejo, don Gaspar Traviesas.

Hallándose éste reunido con el Alcalde de barrio y varios vecinos en el comedor de su casa, á las nueve de la noche, por una ventana que da á la calle le descerrajaron un tiro, que instantáneamente le ocasionó la muerte. Resultó además herido en una oreja otro de los vecinos.

El hecho ha causado honda sensación en aquel Concejo, donde Traviesas, que gozaba de buena po-

sición, era muy apreciado.

Ignorase à qué móviles obedece el crimen. Parece que la benemérita ha hecho ya algunas detenciones de personas á quienes se supone complicadas en el crimen.

Se dice que el Presidente de la Audiencia nombrará Juez especial para que instruya el proceso.

Interesante al comercio español

A consecuencia de gestiones practicadas por el cónsul general de España en Montreal, de orden del Ministro de Estado el señor gopernador general del Canadá ha dictado las disposiciones oportunas para que se efectúe el reintegro de las cantidades cobradas de más á los productos españoles, importados en aquella posesión británica desde el 14 de Octubre de 1895, en que se puso eu vigor el tratado fancocanadiense, hasta Marzo de 1896, en que sus cláusulas se hicieron extensivas á España y sus posesiones ultramarinas.

INTERVIEW

El Alcalde de la Habana

El popular diario de Sevilla La Región, publica una interesante intervieio celebrada con el Alcalde de la Habana y presidente de aquella Camara de Comercio, D. Antonio Quesada.

El señor Quesada vino á la Península á recoger á su familia, que veraneaba en Asturias.

Antes de salir de la Habana hizo dimisión, que

no le fué aceptada, de su cargo. Ha dicho que el general Weyler está demostrando en Cuba extraordinarias dotes militares, gran

imparcialidad política y dotes de gobernante. Los afectos á España le idolatran y siguen con

verdadero entusiasmo.

«El general Weyler aplica una táctica militar que dará al problema pronta y satisfactoria solu

El sistema de partidas volantes de guerrilleros y las obras de las trochas que han dado trabajo á los obreros durante el periodo lluvioso, han restado hombres à la insurrección.»

Elogia el Sr. Quesada la distribución de los re-

fuerzos llegados, y cree que el contingente rebelde no aumentará porque carecen de dinero los centros filibusteros. Dice que al terminar las próximas operaciones quedará casi pacificada la isla.

Afirma discretamente que los yankees son protectores decididos y solapados de la insurrección, que favorece los intereses comerciales de los americanos. Los Estados Unidos temen á una guerra con España por no estar preparados y temer complicaciones con los Estados de Sur América.

Cree el Sr. Quesada que el conflicto de los billetes de guerra se solucionará en cuanio el Estado los admita en sus cobros por todo su valor.

El Sr. Quesada regresará á la Habana en todo

CRÓNICA MARITIMA

Se encargó de la Jefatura de la cuarta Sección del Arsenal el ingeniero jefe de segunda clase don Secundino Armesto Losada.

-Se remitió al Comandante de Ingenieros el nombramiento de segundo maquinista expedido á

favor de D. Juan Mayobre Alonso.

-Se ha dado orden al Comandante de Marina de Gijón para que pasaporte para la Escuadra de Instrucción al alférez de navio D. León Alvargonzález

—Se recibió en la Capitanía General una letra de 600 peseta, como premio otorgado por la sociedad de salvamento de náufragos á D. José Guerricaechevarría y D. Moisés Quintero, Capitán y segundo, respectivamente, del vapor Palentino por el salvamento de trece individuos del buque austriaco Ida B.

Se cursó al ministerio el permiso que por el ministro de la Guerra se concede al recluta disponible D. José Bastida Rodríguez para que pueda servir en la Armada como tercer practicante.

-Renunció el cargo de Asesor de la Ayudantia de Vivero, el licenciado D. Francisco Alvarado Albo.

NOTICIAS

Para el consumo de esta población se sacrifica-ron ayer tarde en el Matadero 18 terneras, que arrojaron un peso de 1.239 kilogramos.

Esta mañana se repartió el correo de Castilla con más de dos horas de retraso. Ignoramos la causa.

Ayer no saltó á tierra ningún tripulante del crucero Alfonso XIII.

Salió para la Coruña nuestro distinguido amigo el Exemo. Sr. D. Nicasio Pérez.

Para hacerse á la mar, se está provistando de carbón de los almacenes del muelle, el vapor Na-

Visitó ayer tarde los castillos de «La Palma» y «San Felipe», el Gobernador militar, Sr. Jiménez Guinea, acompañado del jefe del cuarto batallón de artillería de guarnición en esta plaza, Sr. López Pa-

Por ser hoy el cumpleaños de la reina abuela D.a Isabel II, visten de gala las fuerzas de la guarnición y ostentan colgaduras los edificios públi-

En la Secretaria del Ayuntamiento se interesa la presentación de María Fernández Diez y Antonio

Amonestaciones:

Mañana se leerán en la parroquia de San Julián las primeras de Francisco Cebreiro Seoane, con María Barros Perille, y las segundas de Ramón Garcia y Garcia, con María de los Angeles Amor Va-

En la parroquia del Socorro, las primeras de Francisco Iglesias, con Herminia María Visaura, y las terceras de Joaquin Pérez, con Emilia Fachal, y Angel Rodríguez, con Vicenta Losada.

En el gobierno civil se ha recibido una alzada de D. Justo González Salorio, arrendatario de consumos de esta ciudad, contra un acuerdo de nuestro Ayuntamiento.

El ayudante de Marina de Santa Marta de Ortigueira, ordenó fuesen devueltas al mar varias cestas de ostras que habían cogido algunos mucha-

El juzgado de instrucción de esta ciudad, tiene reclamado al paisano Manuel Uribarry Seoane, para que preste declaración en el juicio oral que el 16 del actual habrá de celebrarse en la sala de lo criminal de la audiencia de la Coruña.

Pasado mañana empezará el pagamento á la Marina.

En la Comandancia de Marina se interesan las presentaciones siguientes:

Pedro Mosquera Romero, cabo de mar de primera, de la reserva, vecino de Serantes, y de Vicente Soto Incógnito, que ha solicitado plaza de marinero-fogonero.

En contestación de un telegrama dirigido al comandante de Marina de Vigo, por el comandante del crucero Alfonso XIII, preguntándole por el estado del tiempo, contestóle aquel que reinaba mar gruesa del NO. y viento duro.

Remediada la avaria que el crucero Alfonso XIII sufrió ayer en la bomba de aire de la máquina de proa, zarpará de este puerto en cuanto calme el temporal que reina en la costa.

El día 2 del próximo Noviembre darán comienzo en la Corte los exámenes para ingreso en la Escuela

El plazo de admisión de solicitudes termina el dia 15 del corriente.

A las nueve y media de ayer noche fué curado en la Casa de Socorro, una mujer llamada Dolores Diaz, habitante de la casa núm. 48 de la calle del Campón, de una herida en la cara de tres centímetros de extensión, que le infirió un desconocido.

Una niña que á las ocho de ayer noche transita" ba por la calle de Magdalena tuvo la desgracia de tropezar con la tapa de una arqueta de aguas, que existe abierta en dicha calle, cayendo sobre ella y ocasionándose la fractura del brazo derecho.

En us domicilio, número 70 de la calle del Sol, fué curada de primera intención por el médico don Pastor Nieto.

El estado de la niña es grave.

Desde el día 1.º de Octubre entraron á formar parte de la Unión universal de Correos, las colonias británicas de la Isla de la Ascensión y de la de Santa

Para ayudante del batallón de Infantería de Marina de guarnición en este Departamento, ha sido propuesto á la Superioridad el capitán del Cuerpo, D. Manuel Ruiz Grossi.

El comité ejecutivo de la Exposición Regional celebrada en Lugo, ha otorgado diplomas honoríficos de cooperación, á todos los periódicos de Galicia, por sus trabajos y esfuerzos en pró del más brillante resultado de dicha Exposición.

Agradecemos, por nuestra parte, tan inmerecida distinción.

En Santander ha quedado colocada la estátua erigida en conmemoración de la catástrofe que produjo la explosióu del vapor Cabo Machichaco.

Nuestro distinguido amigo, el general de inge

nieros D. Andrés Comerma, recibió un expresivo telegrama del Alcalde del Valls, felicitánd do por el éxito que le cabe en el lanzamiento del aviso torpe. dero Doña Maria de Molina.

Conducido por la guardia civil, ingresó en la cár cel de la vecina capital, el prófugo que estuvo aquí detenido, Antonio Porto Casal.

El gobierno ha dispuesto enviar un buque de guerra á las aguas de Melilla para que recorra las costas de Africa y haga respetar la soberanía de España en sus posesiones africanas.

Al día siguiente del regreso á la Corte del minis. tro de marina, saldrá para esta ciudad nuestro diputado el capitán de fragata, D. Fernando Vilaamil y Fernández Cueto.

Ha fondeado sin novedad en Malta el crucero Isla de Cuba, que en breve zarpará de aquel puerto con rumbo á Filipinas.

Se ha dispuesto que los oficiales generales de la Armada y sus asimilados, usen entorchados en las bocamangas del capote ruso, como distintivo de su empleo, suprimiéndose las insignias que actualmente se llevan en las hombreras de dichas prendas.

Durante la próxima semana prestarán sus servicios facultativos en la Casa de Socorro, el doctor don Angel Linos y el practicante D. Manuel Derungs.

Esta noche à las ocho contraerà matrimonio en la parroquia castrense de San Francisco, la bella Srta. Socorro García con nuestro particular amigo D. Guillermo V. Martin.

El día 15 del corriente mes, se incorporarán al cuarto batallón de Artillería de guarnición en esta plaza, 500 reclutas, pertenecientes al último reemplazo, 300 de los cuales marcharán á la Isla de Cuba, una vez terminada su instrucción militar.

Ayer bemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Antonio González Cortón, que regresó de Cedeira, donde veraneaba.

Varios jóvenes entretenian ayer tarde sus horas de recreo, apedreando la estátua del Marqués de

Al ser reprendidos por el guardia municipal Juan Perez Seoanes, allí de servicio, dirigieron las piedras contra él, insultándolo al mismo tiempo.

Suponemos que el guardia habrá sabido cumplir con su deber. El jefe de la guardia municipal Sr. Lago, deco-

misó esta mañana en la puerta de Canido, 43 y media libras de pan por faltarles de 15 hasta 50

Este pan era para proveer los establecimientos de fuera de puertas.

Es tan considerable el número de exquisitas ostras que hay este año en el Parque que posee en Barallobre (véase el anuncio que va en tercera plana) D. Arturo Lenzano, que se venden á un precio

Movimiento de puerto.

Se despachó para Puenteceso, Jijón, el peilebot Angeles en lastre.

—Entró el vapor de pesca Aleria con objeto de reparar una pequeña averia de la máquina, en los Astilleros de Vila y C.ª de la Graña. -Salió el patache Palomo, con destino á San

Ciprian, en lastre.

—Se le dió entrada á la corbeta Maria Luisa, que conduce cargamento de sal.

CARRACEDO.--Ferrol

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en ercera plana.)

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE

82

DOS MADRES RIVALES

—¡No tengas cuidado! —contestó Nicolás. Y se marchó dejando á Julieta, que meditó un momento, y murmuró después:

—¡Este cómplice llegará á serme molesto... sabe demasiadol Siguió reflexionando y sonriéndose de una manera espantosa. —Llevará la carta en el bolsillo... ¡prueba flagrante! Ro-

berto no le ha visto nunca. Si le aviso, yo le conozco bien, es de carácter muy violento y matará á los dos... Ella, que es la que me separa del padre y de mi hija... y él, mi hermano, cómplice molesto... ¡Esto es un flagrante delito! Su mirada brillaba terriblemente.

—Vamos—dijo —basta de vacilaciones. Se puso el sombrero, se echó un abrigo á la espalda y salió precipitadamente de la casa.

Durante todo el día Roberto Thomery se había sentido muy enervado sin saber á qué atribuir su malestar.

Después de comer mandó ensillar su caballo. Y para cansar el cuerpo y apaciguar sus nervios con un gran ejercicio se salió fuera de París y lanzó al animal por la carretera á gran galope.

Serían ya próximamente las diez cuando volvió á su casa completamente rendido de fatiga, pero sin haber conseguido su objeto.

Entregó el sombrero, el látigo y los guantes al criado que había siempre permanente en el vestíbulo, dando después orden de que fuese su ayuda de cámara. -¿Está la señora en sus habitaciones? preguntó.

-No, señor; la señora ha salido á eso de las ocho y media -contestó el criado.

-¡Es raro!-pensó Roberto.-¿A dónde habrá ido sola? No me dijo que tenía que salir.

Pero no dió á esto ninguna importancia. -Mandad enganchar... voy á salir en seguida. Después se dirigió á su habitación.

Estaba muy cansado y seguía con los nervios muy exci-Se sentó en una butaca y encendió un cigarro. Después cogió distraído los periódicos y empezó á ho-

Pero estaba preocupado é inquieto y los tiró lejos de sí muy pronto.

SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

SANTO DEL DIA DE HOY

Stos. Francisco de Borja y Luis Bertrán ef., Pinito ob., Berbonio ob. y Eulampia vg. y mr.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Nuestra Señora del Remedio, santos Fermín y Nicasio obs. Probo y Andrónico mrs. v sta. Plencia v Plácida, vírgenes.

«** (ultos

Mañana al toque de oraciones se celebra en Dolores el Fjercicio de la segunda Dominica.

Al toque de Oraciones dará principio con la Exnosición mayor de S. D. M., rezándose la Corona Dolorosa, cantándose la Estación ¡Ay de mil terminando con la Solemne Bendición y Reserva y la Salve á la Santisima Virgen.

Dichos solemnes Ejercicios, son aplicados por nuestros hermanos que pelean por la Patria.

Hoy dió principio en el Carmen la Novena á Santa Teresa de Jesús.

El último dia, habrá una Misa Solemne.

POR TELEGRAFO

DE CUBA

Pena de muerte

MADRID 9.1 t.

Ha sido condenado á la última pena en la Gran Antilla, el renombrado cabecilla, jefe que fué de una importante partida, Jerez Varona.

Desarme

MADRID 9, 1,10 t.

Dicese que en breve se procederá en la Habana al desarme del cuerpo de bomberos, por no merecer confianza los indiuiduos que lo forman.

A campaña

MADRID 9, 1,20 t.

Dentro de breves días saldrá para Pinar del Rio el general Weyler, para dirigir las operaciones contra Antonio Maceo.

El general Melguizo

MADRID 9, 1,30 t.

Háse comentado que el general Melguizo no concurriera á la operación que se había combinado contra Maceo, y en la cual debian tomar parte este y Bernal.

Parece que por enfermedad, no pudo cumplir Melguizo las órdenes recibidas.

Cuestión Ochando

MADRID 9, 1,40 t.

Los cablegramas recibidos de la Habana, relacionados con los graves rumores que circularon respecto al general Ochando, dieen que causó allí gran sorpresa la acusación que se lanza á dicho general.

Agregan que se abultan los hechos; que Wevler interceptó los telegramas de Madrid dirijidos á la Prensa de la Habana, y que Sotomayor niega terminantemente que sea cierto que él haya escrito á nadie haciendo cargos al general.

Háse abierto una información en la Gran Antilla con el fin de depurar los hechos.

DE AFRICA

Más detalles

MADRID 9, 1'50 t.

El Gobierno recibió más detalles de lo ocurrido à la barca francesa Pecbosin, apresada por los riffe-

El barco iba con lastre para Argelia, al mando del capitán monsieur Aube.

Entre los muertos figuran el deportado cubano Oscar Reyes, el fogonero del Sevilla Manuel Nebra y el soldado Luís Puigcerver.

España y Francia se pondrán de acuerdo, para entablar enérgicas reclamaciones ante el Emperador de Marruecos.

DE CUBA

Ansiedad

MADRID 10, 2 m.

El Imparcial publica un cablegrama de la Habana, en el cual dice que se esperan allí con viva ansiedad noticias de una importante operación, combinada contra las fuerzas de Antonio Maceo.

La columna encargada de batirlo, es la del general Echagüe, que lo atacará en combinación con las que se hallan en Pinar del Rio, más la del coronel Segura.

Centenares de heridos

MADRID, 10 2'10 m.

Por informes suministrados por prisioneros, y por habitantes pacíficos de Pinar del Rio, sábese que Antonio Maceo Ileva centenares de heridos, que le fueron hechos por nuestras tropas en los últimos enquentros.

Rumores

MADRID 10, 2,20 m.

Dicen de la Gran Antilla que circulan alli con insistencia rumores de haber ocurrido un rudo encuentro en el Camagüey, entre las columnas de los generales Giménez y Castellanos, y las fuerzas de Máximo Gómez.

Hay viva ansiedad por saber noticias.

DE LA PENINSULA

El "Princesa de Asturias". -- ¡Dios salve al acorazado!

MADRID 10, 2'30 m.

Son muy tristes las noticias que se reciben de Cádiz, relacionadas con el nuevo intento que se hizo en aquella capital, para arrancar de la grada el acorazado Princesa de Asturias.

Al hacer nuevos esfuerzos para lanzar al agua la nave, se incendió el sebo, al avanzar aquella una corta extensión.

Hundiéronse los revestimientos de los picaderos de la parte de popa.

Quitáronse las almohadillas.

El Princesa de Asturias, tenía entonces treinta metros fuera de la grada.

Mientras los ingenieros celebraban junta, para determinar lo que debía hacerse en vista de la situación dificil en que se encontraba el barco, los obreros trabajaban con rapidez y sin descanso en las obras que se les había indicado, para efectuar un nuevo esfuerzo de lanzamiento.

Los operarios estaban hondamente impresionados por lo que ocurría, y no ocultaban sus temores de que el Gobierno les niegue la construcción del acorazado de 6.000 toneladas, en vista de lo que pasa con el Princesa.

Después de deliberar los ingenieros, acordaron estos reanudar los trabajos de lanzamiento, por ser imposible aplazar la botadura dada la critica situación en que se halla el barco.

Reanúdase la operación de lanzamiento: el barco recorre cuatro metros, y se detiene de pronto.

Colócanse más ejes supletorios, tirando varios remolcadores y sordas, para hacer salir el buque.

Rómpense los ejes. La pena y la desesperación, refléjanse en todos los semblantes.

Se hace un nuevo y desesperado esfuerzo.

El buque avanza dos metros, y vuelve á pa-

Se dan tres fuertes empujones á la nave, corre trece metros, y se detiene.

La marea comienza á bajar.

Falta que el buque avance cinco metros más, para que pueda flotar la popa.

Prepárase un golpe decisivo, antes de la baja Multitud de operarios preparánse á tirar de las

Hácense gigantescos esfuerzos para quitar el barco de la grada.

Rómpese una sorda.

Caen muchos operarios, saliendo magullados unos y contusos otros.

La situación es desesperadísima.

El general Bona manifiesta entonces que se ha presentado el verdadero peligro.

Hácese imposible apuntalar la popa del Prin. cesa, por ser fangoso el terreno.

El Capitán general, D. José Carranza, muéstrase desesperado en vista de la imposibilidad de salvar la nave.

El ingeniero Alonso dice:

Ya no creo que la ciencia pueda arrancar la nave: sólo Dios pueda salvarla.

Las palabras del señor Alonso, produjeron trístisima impresión en todos los que las overon.

Han sido conducidos á la enfermería, varios operarios que salieron heridos. Ayer también fueron curados diez.

Fondos públicos

Interi	or.			180	-	-	-		20	62,85
Exter	ior.	119								74,00
Camb	ios c	on.	Pa	rls		1				21,95

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

En el almacen de vinos de la calle de la Iglesia, número 134, se venden UVAS y MOS-To de san Martin de Valdeiglesias (Madrid.)

POR EL PROPIO COSECHERO

RUFINO LOPEZ 134, IGLESIA, 134

VENTA

El domingo once de Octubre, à las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Gumer-sindo López Pardo, Real 129 principal, la subasta de la casa de cuatro cuerpos núm. 44 de la calle de Maria (Plaza de Armas), con patio á su espalda y

Del tipo y documentos informará el Sr. López

EL PARAISO

Aprovecharse, nada de engaños, la verdad. precios sin competencia, más de 6000 cortes de trajes, variación grandísima de dibujos y al alcance de todas las fortunas, desde 7 pesetas los tres metros hasta 75.

Desde 3 pts. una docena de calcetines en color y crados.

Desde 1 una docena de pañueros del borsilio en color y blancos.

Desde 1.50 una docena de cuellos.

Desde 1'75 una camisa en blanco y colo-

Desde 4 cortes de l'pantalones de paño (nove Más de 4.000 corbatas en todas las for mas de lo mejor á lo más

Más de 2.000 corsés, formas nuevas, y precios baratísimos.

Más de 4.000 chambras, enaguas, cami

Más de 1.000 tocas de pelo cabra en ne-

Más de 8.000 pañuelos de seda para la cabeza, bolsillo y cuello. Desde 0.75 camisetas en crudo y blanco pa ra señora y caballero.

Desde 0'25 telas blancas para chambras enaguas y camisas de hombre.

Desde 5 pts. una docena pañuelos hilo del bolsillo para señora y caballero.

Desde 3 cinturones seda, bonitas hebillas, para señora.

Nota importante. - Se hace toda clase de confecciones para señora y caballero bajo la dirección de un inteligente maestro cortador, de Madrid.

Aprovecharse, en El Paraíso, Real 91. REGALO: 6 corbatas por 4 rs.



Se hacen toda clase de encuadernaciones y trabajos concernientes á dicho ramo.

Gabanes impermeabilizados. Se venden en el comercio de don Pascual López Campobello.

CARRACEDO-FERROL

52, DOLORES, 52

2.ª SECCION

Bordados. Bordados, Bordados de

gusto y precios escepionales, se acaban de recibir.

4.ª SECCION Misuteria fina, recibidas gran-

des novedades. 8.ª SECCION Juguetes de actualidad guerra de Cuba. Bohios,

fortines, solda-dos españoles, insurrectos. La araña y la mosca (nuevo.) Las demás secciones bien atendidas

CARRACEDO, - FERROL 52-DOLORES-52

PARQUE

DE OSTRICULTURA

Lenzano.—Barallobre.

DEPOSITOS CENTRALES

Comercio de ultramarinos de D. José Neira, Magdalena 97, frente al comercio de don Juan Romero, yen la «Fonda Suiza».

Para encargos de mayor cuantia, dirijanse los interesados al socio inspector del Vivero D. Antonio Lamas, en Fuentelonga.

La abundancia de ostras que existen en los parques, hace que los precios de venta sean económicos.

DEL ESTADO y valores indus triales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequenas. nego ciación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUES I. LABARTA

Cantón Grande, 16 Coruña

MOFAITE REAL, 157.-FERROL

Esta antigua y acreditada Casa, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que es tá recibiendo de las principales fábricas los géneros de invierno para la próxima estación. Llegó el género Moltó propio para gabanes.

Se esperan de un dia á otro las telas para impermeables, con sus tintes sólidos. Hay gran partida de cortes de pantalón en bonitos dibujos.

Se espera otra de trages. Se recibió una partida de géneros para capas consus correspondientes embozos novedad. Recibiráse muy pronto el paño color aceituna propio para capas y que este año estará tanto en moda en las principales poblaciones.

> PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL 157. - FERROL



Su esposo, hijos, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes:

Suplican á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver al Cementerio, á donde será conducido, hoy 10 de Octubre, á las cinco y cuarto de la tarde, por cuyo favor les vivirán re-

NO SE RECIBE DUELO.

Casa mortuoria, Sol, 129.

La companya de Galicia



RADEAS ME LAS ANTELLAS, NEW YORK Y VERACRUS.

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á vuertos a nericanos del Allántico y puertos N. v S. del Pacífico Tres salidas mensuales con las escalas v extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto

Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 23, de Santander el vapor MONTEVIDEO con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana

El 30, de Cadiz, el vapor SANTO DOMINGO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas

Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo —El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Ambers y Burdees.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones à Kurachee y Bushire (golfo vérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sindney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hyo-

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz. Cartagena, Valencia y Barcelona. de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896. El día 18 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE MINDANAO.

Linea de Buenns-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

Linea de Fermando Poo Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golgo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona. SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y

Mazagán. El dia 25, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tanger El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando à Cádiz, todos los

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con

facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE: La compañía previene á los seño es comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Agencia en Madrid, Puerta del Sol, 13 Para más informes en Ferrol: D Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

para confeccionar trajes sin grandes desembolsos

Desde el 1.º de Octubre del presente año empezó á publicarse en Barcelona una Revista ilustrada, conveniente en todos los hogares, que lleva por nombre LA PROFESORA DE CORTE.

Esta Revista, que viene á llenar un vacío que se sentía en España, y particularmente en Ferrol, tendrá por objeto la enseñanza de corte y confección de toda clase de prendas de vestir de señora y de niños, tanto exteriores como interiores, incluso la ropa blanca interior de caballero, por medio de una idea enteramente nueva que facilitará á todas las señoras, aunque no tengan la más pequeña noción de modistería, aprender á cortar y confeccionar sus vestidos y los de sus hijos sin necesidad de maestra, bastándoles las explícitas lecciones descritas en dicha Revista. Ademá- acompañarán á estas lecciones otras dedicadas á la confección de toda clase de sombreros de señora y niñas á la úl- fabrican de esta acreditada marca. tima moda, y las especiales para construir bánovas de croché combinadas, alfombras, tapetes, almohadones, etc., etc.

Se publica solamente un número todos los meses y las condiciones de la suscripción son los siguientes:

Un año, pago adelantado. . . . 9 pesetas

Medio año, idem 5 id.

Se reparten números de muestra á domicilio. Para más detalles dirigirse á la Librería y Centro de Suscripciones de D.Miguel F. Campillo, San Francisco, núm. 9.

curación del

la hermosura de la

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTIFRICA

saya y menthol del Japón.

la oscilación de los dientes.

FABRICA DE CHOCOLATES

Movida al vapor con todos los adelantos modernos,

IS REY CASTRO

147,—REAL,—147

Esmerada elaboración, géneros de primera calidad, prontitud en el servicio de los encargos especiales.

Selectas clases para regalos.

A las 24 horas de pedidas se sirven tareas y medias tareas. Los aficionados al buen chocolate deben probar las clases que se

La pureza y el exquisito cuidado que se pone en su eloboración le recomiendan á las personas de paladar delicado y á las convalecien-

alguno, porque supera á todos en la finura y aroma.

Una vez probado el chocolate de esta casa, no puede tomarse otro

Café de Moka y Puerto Rico, té, pastas para sopa y otros coloniales

147—REAL—147

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER Para Resfriados. TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de ""Ayer's Cherry Pecteral" — figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Planos franceses de Erard y Pleyel 8

El número de pianos fabricados desde 1830 en

que ha sido fundada ésta casa, demuestra clara-

mente el favor que le dispensa el público; ac-

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los coastru-

ye expresamente para el clima de Galicia y As-

turias, vendiéndose tan solo en nuestros estable-

Piazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de to-

dos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y

pastoso, un mecanismo preciso y acabado, po-

tente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantabiles y apaga

los picados tan instantáneamente, que este dificil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en re-lación a su gran mérito reconocido. Garantiza-

ALMACENES DE CANUTO BEREA Y C.º (CASA FUNDADA EL AÑO 1854) Dirección en el FERROL: Enrique Bru-

quetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas. an encentration and an enc

PIANOS RONISCH

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en

pectora

Cereza Cereza Or del Or AYER

tualmente construye

dos doblemente.

Anger

1200

Chassaigne

de

español

Alivia la tos más aflictiva,

Alivia la tos más aflictiva, palía la iuflamación de la membrana, dos prende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander v Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, flevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediteraáneo hasta Génova, cuya carga se toasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que ha-

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real 156.

Tailer de piedra artificial y obras de portland de todas clases Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol com primido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adoquines para calles y bóvedas, etc, etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Anguei ra, calle Real, Ferrol

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DE. PADEO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores Remedio segurismo para la curación de las escrotulas o numeros frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oidos, las costras de la piel, la sifilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la san-

50 AÑOS DE EXITO DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DEOGUERIAS DEL MUNDO Farmacia del Giobo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Couña, Bescanse hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.

ليا que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina cali-Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la

con las fábricas más más puntos extran-España. principales confiterías de le BRUSELAS, Exposición de L obtuvo DIPLOMA clases Paris y PREMIADO las vende en de

ABRICA L Z

FABRICA: PALMA ALTA, Compite a acreditadas d jeros. Se vende er

boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes Pidanse en todas las farmacias, droguerias y perfumerias.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1250

nesetas

Pianos verticales desde 950 pesetas